

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 208.823/76 y sus agregados del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 42/77 realizada / con el objeto de adquirir materiales de albañilería y carpintería solicitados por distintos tribunales y organismos judiciales; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las / ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 56/57, 63, 85 y 92.-

Que con respecto a la oferta de la firma "Casa Rivadavia S.R.L." esta Corte Suprema comparte el criterio sustentado por la Dirección Administrativa y Contable a fs. 66 y 93, en atención a la constancia obrante a fs. / 64.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 42/77 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA (\$ 933.060.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

-a "LUIS ALBERTO RIANCHO" por la provi
sion de los renglones nros. 4,5,6,
9,16,18,19,20,25,26 y 31 -por menor
precio- de acuerdo a su presupuesto
de fs. 24 y por el importe total de
PESOS: QUINIENOS CUARENTA Y DOS /
MIL TRESCIENTOS VEINTE.....\$ 542.320.--
Dto.1% p.p. 10 d.

-a "GLADIO" por la provision de los ren
glones nros. 28 y 35 -por menor pre
cio- de acuerdo a su presupuesto de
fs. 25/26 y por el importe total de
PESOS: NUEVE MIL CUATROCIENTOS SE-
SENTA.....\$ 9.460.--
Dto.1% p.p. 15 d.

-a "CASA RIVADAVIA S.R.L." por la pro
vision de los renglones nros. 2,7,
21 y 29 -por menor precio- de acuer
do a su presupuesto de fs. 29/31 y
por el importe total de PESOS: SE-
SENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETEN
TA Y CINCO.....\$ 64.775.--
Dto.3% p.p. 10 d.
Dto.2% p.p.20 d.
Dto.1/2% p.p.30 d.

-a "ENRIQUE B.URBANI S.A." por la pro
vision del renglon nro. 11 -por me
nor precio- de acuerdo a su presu-
puesto de fs. 39 y por el importe
total de PESOS: CIENTO CUATRO MIL
DOSCIENTOS VEINTE.....\$ 104.220.--
Dto.1% p.p. 30 d.

-a "ROBERTO A. CERBO" por la provision
del renglon nro. 33 -por menor pre
cio- de acuerdo a su presupuesto /
de fs. 40 y por el importe total /
de PESOS: TREINTA Y DOS MIL.....\$ 32.000.--
Dto.1% p.p. 10 d.

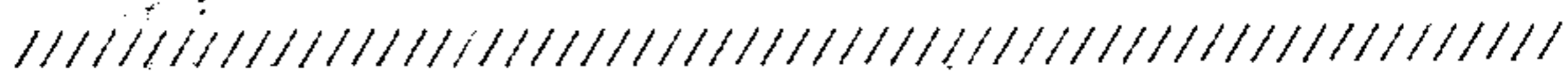
-a "HIDROTERMICA" por la provision del
renglon nro. 32 -por menor precio-
de acuerdo a su presupuesto de fs.
43 y por el importe total de PESOS:

////////////////////////////////////

JORGE ARTURO PARRA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

EXpte. Nº 1343/77 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación



TRES MIL DOSCIENTOS.....\$ 3.200.--

Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "ZEMBLA S.A.C.I.F.I. y A." por la
provisión del renglón nro. 24 /
-por menor precio- de acuerdo a
su presupuesto de fs. 44 y por
el importe total de PESOS: DIEZ
Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUEN-
TA.....\$ 17.550.--

Dto. 2% p.p. 12 d.

-a "OSVALDO GIULIANO E HIJOS S.A.I.
C.F.I.A." por la provisión de
los renglones nros. 1, 8, 10, 22,
y 23 -por menor precio- de acuer
do a su presupuesto de fs. 46 y
por el importe total de PESOS: /
CIEN MIL DOSCIENTOS SETENTA.....\$ 100.270.--

Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "FERRETERIA INDUSTRIAL, NAVAL Y
COMERCIAL" de Osvaldo L. Retali
por la provisión de los renglo
nes nros. 12, 15, 27 y 30 -por /
menor precio- de acuerdo a su
presupuesto de fs. 49 y por el
importe total de PESOS: VEINTIO
CHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y 7
CINCO.....\$ 28.865.--

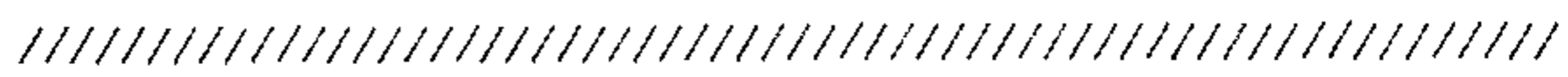
NETO

-a "YEMACO S.A.C.I.F. y M." por la
provisión de los renglones ns.
13 -por menor precio-; 34 Bis y
36 -por menor precio válido- de
acuerdo a su presupuesto de fs.
53 y por el importe total de PE
SOS: TREINTA MIL CUATROCIENTOS...\$ 30.400.--

NETO

2º) No adjudicar -atento lo manifestado por la
Comisión de Preadjudicaciones- el renglón nro. 3.-

3º) Desestimar los renglones nros. 14 de las ofer



////////////////////////////////////
tas Nros. 5,12 y 18; 17 de la oferta Nro. 19; 36 de la oferta Nro. 18; 37 de las ofertas Nros. 4,18,19 y 20 y el 38 de las ofertas Nros. 4 y 19, de conformidad con lo manifestado a fs. 63.-

4e) Tener por desistida la oferta Nro. 19 respecto de los renglones nros. 31 (de conformidad con la presentación de fs. 59) y 34 Bis, con aplicación por este último de las penalidades correspondientes de acuerdo al informe de fs. 85.-

5a) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar un nuevo acto licitatorio tendiente a lograr la provisión a que se refieren los renglones nros. 3 y 34.-

6e) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 2.220.-- a la Cuenta "Madera, Corcho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-204)
- \$ 120.350.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206)
- \$ 272.600.-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-///1210-208)
- \$ 404.335.-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209)
- \$ 53.740.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Ma

////////////////////////////////////

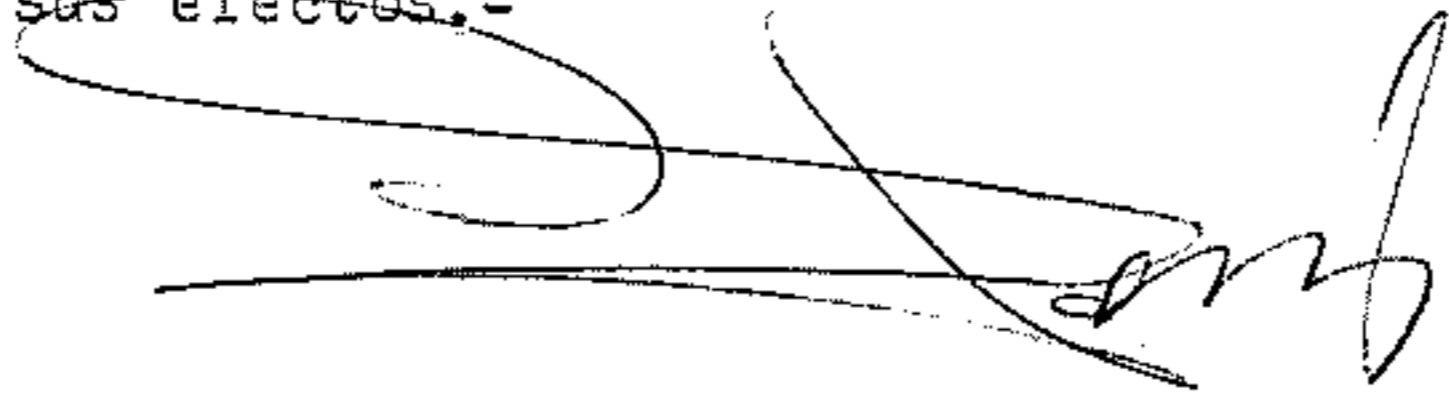
EXpte. Nº 1343/77 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

nufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) y
-\$ 79.815.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-
05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto Gene
ral de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

7º) Regístrese y devuélvase a la citada Direc
ción, a sus efectos.-



JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN